PARTE III

MEDICINA Y SOCIOLOGÍA

6 LA MEDICINA COMO UN FENÓMENO SOCIAL

El fenómeno del desarrollo médico, aún concretándonos a su exclusivo ámbito profesional, y aceptando que no puede ser aislado del desarrollo social - incluidos los aspectos religiosos – que paralelamente se efectúan, presenta con dicho desarrollo social, profundas similitudes, que le dan una categorización especial, dentro de los fenómenos sociales.

La historia detrás de los hechos estriba precisamente en esas diferencias de los médicos y el desarrollo que se da como un fenómeno en que finalmente puede ser involucrado en el desarrollo social, y se ven incluidos en él y acaban por interactuar, afectándose mutuamente y dejando muestras de su interacción durante la evolución.

Existen múltiples ejemplos de esta afectación de interacción del fenómeno medico y del desarrollo social-cultural a todo lo largo del desarrollo de la humanidad, de los cuales podemos recordar y mencionar algunos, como:

- La medicina egipcia, fue manejada exclusivamente por la casta de los sacerdotes, fue por ende, fuertemente ligada a los Dioses. De donde el control social y cultural ejercido por los médicos sobre la población les mantenía en un lugar de poder alternante a la aristocracia. Medicina de dominio Teocrático, como la época social misma en que se presentaba, en que la población era mayormente analfabeta, ya que la enseñanza se reservaba sólo a los aristócratas, sacerdotes y escribas, estos últimos con diversos grados de capacidad en su aprendizaje.[a]

- La medicina griega, a través de Hipócrates, en la magnífica época de los Filósofos , desliga a la Medicina de los Dioses, y al decir de Hipócrates, también de la Filosofía, pero, siguiendo las tendencias sociales de la época, planteadas por los filósofos, quienes eran observadores de la vida,[b] así los médicos se manifiestan como observadores de las enfermedades. (de esta época son las amplias descripciones de algunas patologías, que pueden ser relacionadas a problemas que persisten actualmente).[c]

El gremio médico seguía siendo elitista: el conocimiento se transmitía dentro de la familia, o, a algún afortunado que se comprometía por juramento a transmitir si fuera necesario, a la descendencia de su maestro, sus conocimientos. Pero, en general, seguían las ideas y costumbres

---

[a] Abbagnano,N.,I.1,pp21-23.
[b] Ibid VII.31,pp96-100.
[c] Garrison,F.H.,IV,II,60-66.

predominantes de su época, basando su atención en la observación, en este caso de los pacientes y las enfermedades que presentaran.

- Durante el siglo VI, la medicina se ve envuelta – como la época - en el misterio, y así, tenemos referencias de que Aecio de Amida, que fue médico real de Justiniano, proponía que durante la preparación de los ungüentos y emplastos se declamara constantemente lo siguiente. *"Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob, dale virtud a este medicamento".* Asimismo, se sugería que para extraer un hueso atorado en la garganta, debía gritarse en voz alta, invocando el poder de Jesucristo que sacó a Lázaro de la tumba: *"¡hueso, sal o baja!"*,

- En esta Roma del dogma, impera Galeno, dogmático también, dejando sus apreciaciones en extensos escritos que prevalecieron por los siguientes 12 siglos,[a] (el oscurantismo y el letargo de la edad medieval). Es de relevancia sin embargo, mencionar de esta época, hacia finales del medioevo, en el siglo XIV y XV el desarrollo de Hospitales o lugares de atención para los enfermos.

- Existían en ese tiempo, las escuelas médicas de Salerno, Bolonia y la de Montpellier, de esta última, existe una curiosa referencia respecto a un brillante estudiante nacido en Lisboa, llamado Petrus Hispanus, quien

[a] Guthrie menciona en su Historia de la Medicina, p.74, a Galeno como el "Dictador Médico"

teniendo también la carrera de teología fue elegido para atender al Papa Gregory X, y poco después, debido a eventos imprevistos, el mismo fue elegido a la silla papal como JUAN XXI, siendo el único médico que ha llegado a ocupar la silla papal. Como corolario a lo anterior, el mismo autor menciona,[a] que en su Divina Comedia, este médico-Papa, es el único Papa a quien Dante encuentra en el Paraíso....

- Con la llegada del Renacimiento, nuevos criterios vienen a modificar los planteamientos previos tiránicos y dogmáticos, por otros criterios más abiertos, y de quienes tenemos hasta el presente sus nombres en sus legados, desde la Anatomía manifiesta en el arte de Leonardo DaVinci, a los verdaderos tratados de anatomía del anatomista del renacimiento: André Vesalius. De esta época, son los nombres que ahora llenan los libros de medicina de todo el mundo: Vesalius, Eustaquio, Falopio, Paré.

De este último –reconocido cirujano- es la famosa frase "yo los curo, Dios los sana", y algunos de sus cánones y reglas quirúrgicas eran las siguientes:

"aquel que se vuelve cirujano por tener dinero, no logrará nada"

"Mayor conocimiento sin experiencia, no le da al cirujano mayor confianza"

"Un remedio largamente probado es mejor que uno recién inventado"

"Es siempre sabio mantener la esperanza para el paciente, aun si los síntomas indican un desenlace fatal".

[a] Guthrie, p.115.

- La invención de la pólvora, afectaba en sus raíces al sistema feudal, y traía a los médicos lesiones destructivas nunca antes vistas en el cuerpo humano. Durante el inicio en el uso de la pólvora, se suponía que las lesiones que ocasionaba llegaban a envenenar la sangre del individuo y esa era la razón por la que moría, así que el mejor manejo de las lesiones era la cauterización con hierro ardiente, o quemar el área con aceite hirviendo.

- La invención de la imprenta y la mayor divulgación de libros, trajo un nuevo giro en la medicina, con la posibilidad de auto-aprendizaje.

- Semmelweis y Pasteur, considerados "locos" en su tiempo, fueron sin embargo individuos fuera de su época, cuyos planteamientos finalmente cambiaron los cerrados criterios. Ellos vivieron una época de cambios dentro de la sociedad, del inicio de la apertura a la libertad de pensar.

- Grandes cambios durante el final del siglo XIX y todo el siglo XX, con las innegables interacciones sociales y políticas producidas por las guerras y todos los avances científicos que estos cambios ocasionaban en la sociedad, y en el ámbito médico, llevan al acelerado desarrollo de invenciones no sólo en ámbitos de tecnología industrial, sino de la tecnología aplicada propiamente a la medicina

7 LA MEDICINA EN MÉXICO

7.1 LA MEDICINA PREHISPÁNICA

Aún cuando de forma innegable existen datos sobre el desarrollo de la medicina en las culturas prehispánicas, y si bien, para el inicio del presente tema serán efectuadas algunas alusiones al respecto, para los fines del presente estudio, estas investigaciones se centrarán precisamente desde el México inmediato posterior a la colonización, y los avances que en el desarrollo tanto de la Medicina como de la Cirugía se han efectuado.

Los datos aquí contenidos han sido tomados de diversos escritos de Historia de la Medicina, de una Compilación especial de Parke-Davis [33], así como de otros libros de Historia de la Medicina, como el de Barquin [34], y el de Salinas[a], ya antes mencionado. Referidos en diferentes etapas, podemos considerar los datos que aquí se exponen alrededor de los siglos XIII – XIV.

Como en casi todas las sociedades primitivas, también en las precolombinas las funciones del curandero se mezclaban con las del hechicero y sacerdote en la representación de una misma persona. La sociedad teocrática en que se desarrollaban llevaba a los sacerdotes a formar verdaderas hermandades médicas, considerando su saber como una herencia de los Dioses

[a] Salinas C. Hernán, Cap. 10, Medicina Náhuatl

Existían sin embargo, diferentes estratos dentro del saber médico, y aquellos, que no pertenecían a las castas sacerdotales, y que eran considerados "sanadores", actuaban también como hechiceros, y se dedicaban a la práctica de sangrías, a la cura de heridas, a la apertura de abscesos y a la reducción de fracturas. Este conocimiento debía ser transmitido de padres a hijos, como una obligación, siendo sin embargo la aplicación de estos conocimientos adquiridos por el hijo, posibles sólo hasta la muerte el padre.

Dentro de los sanadores existían algunas especialidades, unos, que podemos mencionar como *Clínicos,* los que curaban a través del conocimiento de plantas y minerales, aplicando muy probablemente los métodos del empirismo. casualidad, observación y analogía[a]. Y a otros, que podíamos identificar como los *Cirujanos*, aquellos que eran encargados de extraer dientes, asistir partos y reducir fracturas.[b], conocedores especialmente de la anatomía de los huesos, e ingeniosos, elaboraron en cristal de roca y en jade algunas calaveras que usaban con fines ornamentales o rituales, y que ahora podemos admirar en algunos museos.

Solían existir viveros especiales de plantas medicinales, de las cuales se abastecía a toda la Comunidad dependiente de ese reino. Se conocían entre las plantas: antidiarreicos, vomitivos, purgantes y sudoríferos. Las plantas que ocasionaban trastornos psíquicos eran generalmente usadas con fines rituales en

[a] Barquín, C.M., Cap. VII, La Medicina Precolombina p.75.
[b] En Lyons-Petrucelli, Medicina en la América Precolombina, No. 2, la Medicina y sus Practicos, pp.47-50.

ceremonias religiosas, entre las cuales se encontraban derivados de cactus (peyote), algunas variedades de hongos, y alguna variedad de vid.

Por otro lado, para la práctica quirúrgica solían usarse plantas astringentes para curación de heridas. Conocían y aplicaban el torniquete para control de hemorragias, practicaban sangrías, y según evidencias de cráneos encontrados, efectuaban trepanaciones. [a]. El sistema de Salud Pública era altamente confiable, ningún códice describe epidemias, éstas se presentaron a la llegada de los españoles.[b].

Una amplia descriptiva de las hierbas medicinales en uso por los naturales en el siglo XVI, se encuentra en el llamado *"Códice Badiano"*, tratado amplísimo compuesto por el indio Martín de la Cruz, en colaboración con Juan Badiano[c].

Tal era el estado de la Medicina en la época Precolombina, que se dice que Hernán Cortés, que había sido atendido por cirujanos nativos después de la batalla de Otumba, reportaba, en sus *Cartas de Relación* a Su Majestad el Rey Carlos V, que los médicos que aquí encontraron eran buenos y diligentes, y que no ameritaba le enviaran otros[d].

[a] Lyons-Petrucelli, Remedios Medicamentosos y Cirugía, p.50
[b] Ídem, Salud Pública, p.55.
[c] Barquín, Historia de la Medicina, Cap. VII p.85
[d] Salinas C.H, en Historia y Filosofía Médica, cap 10, pp.51-52.

Sin embargo, no todos los españoles corrieron con la suerte de toparse con una organización médica tan completa, como es referido en el escrito que narra la *Odisea de Cabeza de Vaca* [35], y todas las desventuras sufridas por el mismo y los hombres que le acompañaban, en la llamada *Isla de la Mala Suerte,* donde a más de haber perdido todas sus pertenencias y de haberse visto asediados por alguna tribu, una gran parte de sus hombres sucumbe al parecer por alguna enfermedad contagiosa, y asimismo sucumben muchos de los indígenas de la tribu que los protegía, aquí presencian algunos métodos curativos, efectuados por los *Chamanes* de los nativos, viéndose obligados ellos mismos a efectuar "curación", lo que describe como: "*Nuestro método era bendecir al enfermo, soplar sobre él, y recitar un Padre Nuestro y un Ave María*"

Aquí, vale la pena recordar que este sistema de enseñanza a través de transmisión de conocimiento teórico – práctico, del *conocedor* o *Chamán*, a su elegido, es un proceso que ha persistido en nuestras culturas indígenas, y de la cual tenemos algunas excelentes referencias de épocas más recientes (de la época contemporánea), como lo menciona Castaneda en *Las Enseñanzas de Don Juan*.[36]

7.2 MEDICINA DURANTE LA COLONIA

Una buena parte de los datos a continuación referidos son tomados de un hermoso escrito promovido y difundido por un Laboratorio médico, escrito por el Doctor Francisco Fernández del Castillo, fechado en 1936, y elaborado según se menciona, en ocasión de la *Segunda Asamblea Nacional de Cirujanos,*[37] estos datos se corroboran con otros escritos ya antes mencionados, como el de Guthrie y otros.

Es necesario hacer notar, que con los españoles que llegaron a México, no venían realmente cirujanos Las necesidades a las que se enfrentaron hicieron que algunos de ellos tomaran la iniciativa de curar heridas, tal vez como los ya referidos barberos o cirujanos de toga corta, así, los mencionados como cirujanos, ejercían otros oficios tan diversos como: artillero, comerciante, fabricante de tambores, etc.

Estos hechos fueron quizá, los que hicieron que Fray Toribio de Benavente (Motolinía), comparando los manejos médicos de los indígenas tetetzeles con los de sus coterráneos, mencionara que los primeros eran *hábiles cirujanos*, agregando: *"y no como los nuestros, que prolongan las curas'*.

Otros eventos también hacen notar la preocupación que tuvieron al respecto los primeros Ayuntamientos de la Ciudad de México, cuando en 1525 se contrata a un

"barbero e cirujano" mencionado como Francisco Soto, con la encomienda de que: *"resida en esta Ciudad, e sirva en ella los dichos oficios"*, asignándole una cantidad de cincuenta pesos anuales.

Entonces, proliferaban también los curanderos y aventureros que abusando de la ignorancia de la gente así como de la poca organización del naciente gobierno, desarrollaban sus escasas habilidades en perjuicio de la comunidad. De aquí que, entre 1527 y 1528, el gobierno tomara consideraciones en el asunto, y extendiera ordenanzas que, haciendo alusión a las malas prácticas, promulgaban primero. *"que ninguna persona untar a ninguna persona que esté enferma. sin que previamente venga a dar razón a la Ciudad de ello, para ser visto y examinado, so pena de sesenta pesos oro"* lo anterior al parecer no tuvo gran resultado, pues los problemas se seguían presentando, por lo que al siguiente año promulgaban que tenían noticia, que muchas personas sin ser médicos ni cirujanos examinados, curaban a algunas personas: *"demás de les llevar su haciendan los matan.... e conviene que se remedie.... e mandaban e ordenaban... que ninguna persona que no sea médico e cirujano examiado* (sic) *e tenga título, no sea osado de curar de medicina e cirugía, so pena de sesenta pesos oro".*

Podemos suponer que estos eventos se encontraban en todo el país, pues doscientos años más tarde, encontramos en el actual Archivo del Estado de la Ciudad de Chihuahua,[38] una queja del médico don Antonio Mascareñas, quien en

forma por demás extensa, y ateniéndose a las Leyes Reales[a], a las que hace mención en repetidas ocasiones, relata diversas desgracias que afligen a la comunidad como consecuencia de malas prácticas de charlatanes y barberos, e incluso de algunos religiosos laicos, no autorizados de San Felipe el Real (hoy Chihuahua), pidiendo apoyo a las autoridades para que no se les permita ejercer, apoyando su solicitud en las mencionadas Leyes Reales.

Y, yendo aún más adelante en el tiempo, en el Archivo del Estado, en esta nuestra Ciudad de Monterrey,[39] encontramos datos de las dificultades que ha enfrentado la medicina en su lucha con la charlatanería, algunas notas curiosas: una, de un llamado médico naturista, que el 10 de Octubre de 1935 solicita permiso para ejercer, mencionándose a sí mismo capacitado por la Universidad de Nueva York, y por la Universidad Libre Mexicana del Distrito Federal... Otra muy curiosa nota, firmada por Vecinos de Ascensión Aramberri, del 30 de Enero de 1942, solicita permiso al Gobernador para traer a ejercer a su tierra a un Señor que describen como *"honrado e inteligente en sus remedios sea cual fuere la enfermedad"*, aduciendo no tener dinero suficiente para pagar al médico.

Estas situaciones arriba mencionadas, se proyectan hasta nuestros días, en que, toda proporción guardada, podemos mencionar sin temor a equívoco, que los charlatanes siguen siendo un problema tanto para el gobierno como para la comunidad.

[a] En el escrito de Mascareñas, refiere: las Leyes Reales VII, lib 3°, título 1°, Capítulos 23 y VIII del mismo título, capítulo único de la Recopilación de Castilla.

Volviendo al México Colonial, sabemos que La Real Universidad de México, fue creada por Cédula Real del 21 de Septiembre de 1551, siendo confirmados los privilegios en 1555 por el Papa, agregándosele así, el título de Pontificia, lo que llevaba su nombre a ***Real y Pontificia Universidad de México***. La fundación fue efectuada con gran solemnidad el 25 de Enero de 1553, iniciando estudios el 3 de Junio de ese mismo año, con diez religiosos agustinos inscritos.[40]

En 1580 se establecía la cátedra de *Prima de Medicina*, a cargo del Dr. Juan de la Fuente[a] fecha corroborada también en escritos internacionales[b], esta cátedra inicial tenía por objeto el estudio del cuerpo sano y datos anatómicos del mismo, y, sería hasta 1598, cuando se iniciaba la cátedra de *Vísperas de Medicina,* la que tenía a su cargo el cuerpo enfermo y en la que se supone se daban nociones quirúrgicas. Pero, no sería sino hasta 1621 en que se establecía la cátedra de *Anatomía y Cirugía,* en forma independiente de otras cátedras.[c].

Habría de pasar siglo y medio hasta que *La Real Escuela de Cirugía* fuera fundada – según Silva Herzog en 1778 – sin embargo, Fernández del Castillo menciona la fecha en 1768.

Pero, cómo eran, cómo trabajaban y de dónde obtenían su conocimiento los primeros cirujanos de México?. Aquí, resalta un importantísimo punto, que es

[a] Fernández. Cap Primero, pp.7 8
[b] Guthrie. Cap. 20 p.395.
[c] Fernández, Cap. Primero, p.8.

el hecho de que *los dos primeros libros* que se imprimieron en América, en relación a Medicina y Cirugía ambos, *fueron publicados en México,* uno por Alfonso López de Hinojosa y el otro por el Doctor García de Farfán.[a], datos que se corroboran en otros escritos internacionales recientemente publicados, sobre los albores de la Cirugía Plástica en México[41]. El primero de ellos versaba, segun se aprecia en su carátula, sobre *"Suma y Recopilación de Cirugía",* se dice *"Compuesta por Maestre Alonso Lopez, natural de los Inojosos",* e impreso en su primera Edición en 1578, por el "imprimidor" Antonio Ricardo, (Fig.9), y una segunda edición, hecha en la imprenta de Pedro Balli.

Alonso López nació aproximadamente en 1525 en *Hinojosos del Marques,* distrito de Belmonte, Provincia de Cuenca, Espana Se ignora la fecha en que llegó a México, así como si poseia o no un titulo universitario, pero se sabe, que trabajaba cercanamente con Francisco Hernández, principal médico del Rey Felipe II de España, y quien había sido enviado a México a estudiar la Medicina de los nativos de la Nueva España [b,c]

Sobre el Doctor Alonso López de Hinojosa, se ignora donde estudió, se sabe que estuvo casado dos veces y tuvo varios hijos, fue aceptado en la orden Jesuita, en el Colegio de San Pedro y San Pablo, donde permaneció como cirujano hasta su

[a] Fernandez, Cap. Primero, p.5.
[b] Chico-Ponce de Leon F. en The dawn of Plastic Surgery in Mexico: XVIth Century.
[c] Salinas C. H., en Medicina Náhuatl, Cap. 10, p.55.

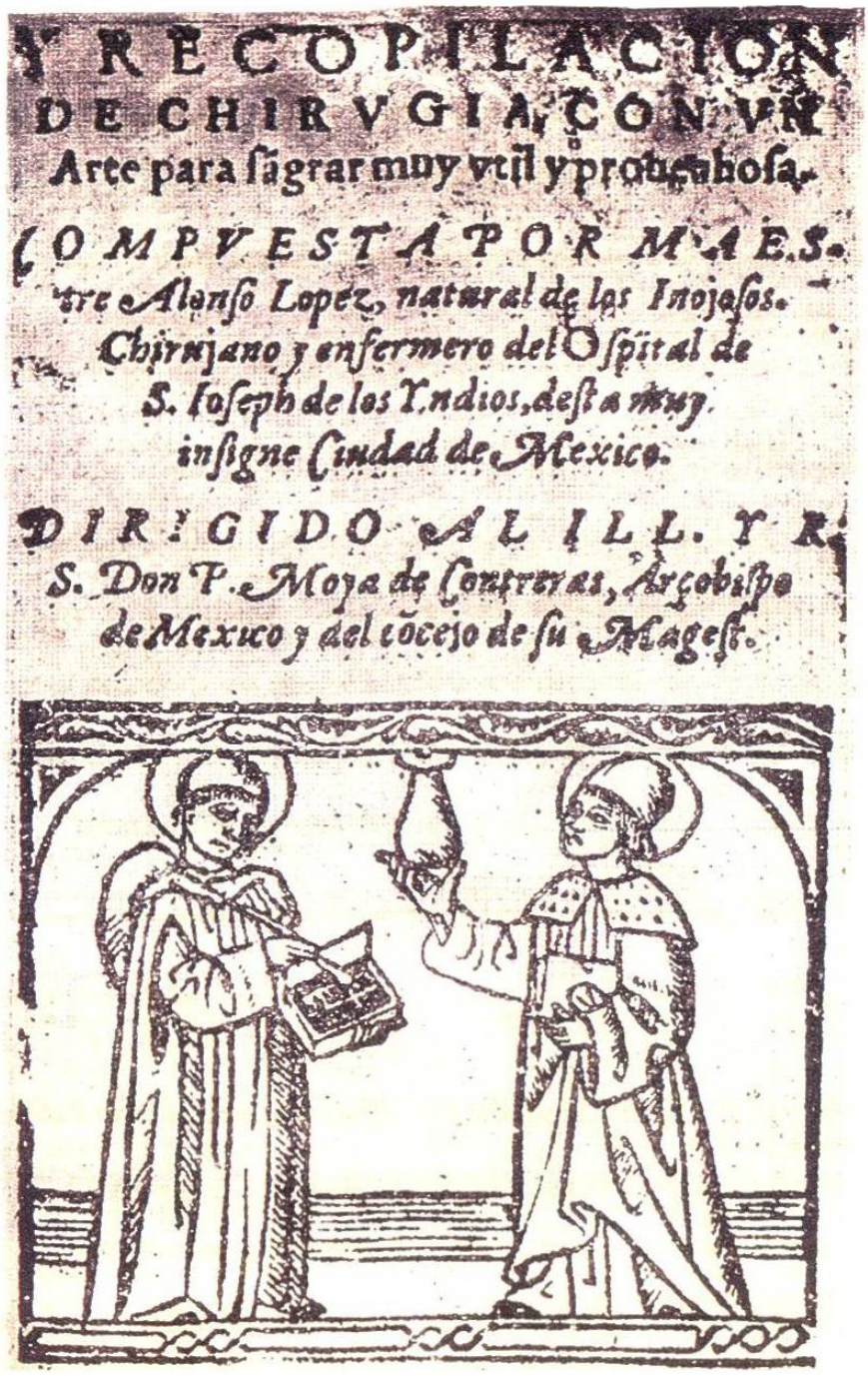

Y RECOPILACION
DE CHIRVGIA, CON VN
Arte para sagrar muy vtil y prouechosa.

COMPVESTA POR MAES-
tre Alonso Lopez, natural de los Inojosos.
Chirujano y enfermero del Ospital de
S. Ioseph de los Yndios, desta muy
insigne Ciudad de Mexico.

DIRIGIDO AL ILL. Y R.
S. Don F. Moya de Contreras, Arçobispo
de Mexico y del cõcejo de su Magest.

EN MEXICO,
Por Antonio Ricarco. 1578.

FIG. 9

PRIMER LIBRO DE MEDICINA IMPRESO EN MEXICO, 1578,
Por ALFONSO LÓPEZ, NATURAL DE LOS INOJOSOS,
Impreso por Antonio Ricardo.

muerte.[a] López de Hinojosa murió en 1597[b] en el Colegio de San Pedro y San Pablo, el cual era uno de los más importantes Centros de difusión de cultura, ubicado en el sitio donde más adelante se encontraría el Hospital Juárez de México.

Sabemos que ejerció catorce años en México, tanto en Medicina como en Cirugía, y fue él quien efectuó junto con el Doctor Juan de la Fuente, *la primera disección de cadáver humano que se llevó a cabo en América*, era el año de 1576, y ésta se reporta como *". .se hizo Anatomía de un indio en el Hospital Real de México"*, el objetivo de la mencionada disección fue el estudio de las lesiones producidas por el *"cocolixti"* (tifo exantemático) enfermedad endémica que ocasionaba numerosas muertes A esta disección le siguieron muchas otras con iguales fines

De el Doctor Pedro García Farfán sabemos que nació en Sevilla en 1535, llegando a México muy niño[c],[d]. Estudia en la Universidad donde se gradúa en 1567, esta fecha es también muy importante, pues si revisamos, en un párrafo previo se menciona la fecha de inicio de la cátedra de *Prima Medicina* en 1580, y de *Vísperas de Medicina* en 1598, pero, si cotejamos con las publicaciones referidas,

[a] Chico-Ponce de León F.
[b] Fernandez del Castillo menciona 1597, mientras que Chico-Ponce de León menciona 1592.
[c] Fernandez del Castillo asevera que llego a Mexico muy niño, al grado de que se le creia nacido en esta Ciudad.
[d] Chico-Ponce de León menciona que García Farfán estudió en Sevilla donde se graduo en 1552 despues estudió algun tiempo en la Univ. de Alcalá, y cuando viene a Mexico en 1557, obtiene su grado de Doctor en Medicina en la Real y Pontificia Universidad de México.

vemos que aún antes de establecidas estas cátedras, la enseñanza de la Medicina se ejercía ya en la Real y Pontificia Universidad de México.

Así, García Farfán presentaba su Tesis en la Catedral, ante las principales autoridades civiles, religiosas y universitarias, recibiendo de manos de su padrino las insignias de Doctor: un Libro (conocimiento), un anillo (desposorio con la egregia Medicina), un cinto de terciopelo, una espada y una espuela, terminando tan solemne acto con el ósculo de paz, (símbolo oriental de amistad, llegado a Europa y América a través del Cristianismo), siendo luego acompanado a su lugar en señal de posesión, concluyendo: . *y así quedo en el número de los doctores y maestros, desta dicha Universidad".* Tan solemne acto fue efectuado el 20 de Junio de 1567.

El Doctor García Farfán se desempeñaba como visitador de médicos y boticas, cargo este muy importante en su época, que le brindaba una posición muy decorosa en su comunidad, pero, habiendo enviudado decide profesar como fraile agustino, cambiando su nombre por el de *Fray Agustín de Farfán.* Fernández nos recuerda, que en esa época los frailes agustinos atesoraban los más importantes centros de difusión de cultura, uno de los cuales era sin duda, el Colegio de San Pablo.

De la obra de Fray Agustín Farfán se mencionan. *"Tratado breve de Cirugía y de algunas Enfermedades" (Antonio Ricardo, 1579)* (Fig.10) así como: *"Tratado*

TRACTADO BREVE

DE ANOTHOMIA

Y CHIRVGIA, Y DE ALGVNAS enfermedades, que mas cómunmente suelen hauer en esta Nueua España. Compuesto por el muy Reuerendo padre Fray Augustin Farfan, Doctor en Medicina, y Religioso de la Orden de Sant Augustin.

Dirigido al muy Reuerendo padre Maestro Fray Martin de Yrala, Prouincial de la dicha Orden de Sant Augustin.

EN MEXICO,
En casa de Antonio Ricardo.
Año de 1579.

FIG 10

LIBRO DE MEDICINA IMPRESO EN MEXICO EN 1579,
POR FRAY AGUSTIN FARFAN
(Impreso por Antonio Ricardo)

breve de Medicina y de Todas las Enfermedades", obra que resultó tan atractiva, que fue reimpresa en los años 1592, 1604, y 1610.

La importancia de presentar a estos dos personajes, es debido a las específicas referencias a cirugía de manejo de heridas que presentan en sus respectivos libros, y que podríamos considerar, en gran medida vigentes a nuestra fecha, aplicándolo al manejo de heridas en área de Cirugía Plástica

López de Hinojosos hace algunas referencias específicas a heridas en la cara, mencionando el uso de agujas *"no muy gruesas"*, así como el hecho de no dejar drenajes, y la importancia de retirar tempranamente las suturas. También menciona iniciar la sutura con un punto en la parte media, para distribuir mejor el tejido a cada lado. Insiste en el cuidadoso manejo de estas heridas, porque *"la cara es el honor del hombre"*.

Fray Agustín de Farfán, en su libro *"De Anatomía y Cirugía y de algunas Enfermedades..."* , publicado en 1579 (en México, por Antonio Ricardo) hace también alusiones a lesiones faciales, comentando sobre posibilidades para reconstrucción nasal usando una técnica similar a el colgajo de brazo que Tagliacozzi publicaría dieciocho años después, en 1597[8]

[8] Chico-Ponce de León en The dawn of Plastic Surgery in México

Sobre Francisco Hernández, Naturista enviado por el Rey Felipe II, (ver pag. 106), menciona Fernández del Castillo que, elaboró una extensísima obra sobre la flora y la fauna de nuestro país, que posteriormente fue enviada a España a donde el mismo Hernández regresó por indicaciones del Rey, después de siete años, sin haber terminado a juicio de él mismo, su labor. Su obra fue empastada lujosamente y guardada en el Escorial, de donde se refiere que desapareció en el incendio de 1671.

Afortunadamente, la obra de Hernández no se perdió, pues una copia de la misma fue encontrada por un Fraile Dominico en la Botica del Hospital de Huastepec, y fue publicada en 1615 en México bajo el título de: *"Cuatro libros de la Naturaleza y virtudes de las plantas y animales de esta Nueva España"*. Se supone que otro manuscrito rescatado de la obra original de Hernández fue publicado en Italia por la *"Academia de Linces"*, muchos años después.

Aparte de esta producción de literatura médica entre los siglos XVI y XVII ya mencionada, es también importante conocer, cuáles eran las bases con las que contaban en ese tiempo los médicos que atendían en la Nueva España.

Aún imperaban en muchos médicos las ideas de la época Medieval, con las bases que Hipócrates y Galeno habían planteado, sin embargo, habían llegado a la Nueva España el libro de Andrés Vesalius: *"De humani Corporis Fabrica"*, así como el de Juan Valverde: *"Historia de la Composición del Cuerpo Humano"*, que

Fernández refiere como el libro más antiguo que existe en México, de anatomía escrito en castellano. Los cirujanos franceses de mayor influencia en esa época fueron Guy de Chauliac, *"Arte Médica y Cirugía"*, y Ambrosio Paré, *"Las Obras de Ambrosio Paré"*, el primero en latín, el segundo en francés.

Quizá, sólo resta mencionar, respecto a tan extensa época, que las Obras Médicas que lograron entrar a la Nueva España fue después de severas *"purgas"*, establecidas por la Inquisición, un ejemplo de lo cual nos brinda Fernández, al transcribir sobre un cargamento de cuarenta cajas de libros: *"...en México, a tres días del mes de octubre e 1584, cometieron las visitas de los libros en esta memoria contenidos, al padre presentado Fray Juan Ramírez, para que siendo por él visto de aprobado, se use de ellos"*...y abajo, firma: *"Ví estos libros y no son de los prohibidos... Fray Juan Ramírez"*.

7.3 MEDICINA EN MÉXICO, EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Era el año de 1887, cuando en nuestro país, los diarios capitalinos proclamaban algo insólito: una mujer, había presentado su examen profesional, en una carrera científica, obteniendo su título de Doctora en Medicina: se trataba de Matilde P. Montoya. Matilde era originaria de Puebla, tenía una larga trayectoria de estudios: Magisterio primero, después la Escuela de Obstetricia donde obtuvo el

título de partera y enfermera, y finalmente, a los 30 años de edad, recibía su título de Medicina.[42]

El dato previo resulta relevante, ya que si bien desde el siglo XIV, (ver pag. 52) se menciona que en Inglaterra se reconocían a las mujeres médicas, Guthrie nos menciona [a], que si bien, ocasionalmente se tienen referencias de la presencia de mujeres dentro del desarrollo de la Medicina, e incluso de la Enseñanza de la Medicina [b], también hace notar, que la primer mujer graduada en Medicina, lo fue en Norteamérica, en 1849, seguida por dos homólogas en Inglaterra en 1865 y 1876, y *en nuestro país, la primera mujer graduada en Medicina, en 1887*, lo fue la Dra Matilde Montoya

Todavía resalta más, el hecho de que la Dra. Montoya terminara sus estudios en 1887, si revisamos la estadística de titulados en la Escuela de Medicina de Monterrey, N. L., que durante los años de 1857 a 1878, reportaba un total de 52 graduados en Medicina, [43], siendo de la siguiente manera:

1857 - - - 1, (Fue una revalidación de título extranjero a Tomas Kearny.)

1863 - - - 2, 1865 - - - 4, 1867 - - - 2, 1868 - - - 4, 1869 - - - 1,

1871 - - - 1, 1872 - - - 4, 1873 - - - 7, 1875 - - - 7, 1876 - - - 3,

1877 - - - 13, y 1878 - - - 3, para el total de 52

[a] Guthrie,Cap.19,pp.385 6· Medicine as a Career for Women
Guthrie menciona a *Tortula de Salerno, Cap 19,p.385*

En nuestra Ciudad de Monterrey, en 1935, los días 8 y 9 de Marzo, Catalina Olivo Villarreal, presentaba su examen profesional, convirtiéndose así, en la primera mujer en recibir un título de la Facultad de Medicina de Nuevo León. Hay que hacer notar, que Catalina Olivo, tuvo primero, que obtener un *Permiso Especial* del Sr. Gobernador del Estado, ya que era la única manera de entrar a Colegio Civil, entonces de carácter militar y vedado a las mujeres [44].

Durante los años previos y posteriores a la Independencia de México, si bien, se establecían las bases de la Medicina en México, también se sufrían en todo el país epidemias.

Así, se reportan en Chihuahua, en los años 1833.1836, y 1849 al 51, epidemias de cólera morbus. La Junta de Sanidad integrada para prevenir el mal, daba noción de los síntomas que podían presentarse, y de las medidas de prevención que pudieran tomarse, entre las que sobresalen: "*Aseo del cuerpo, habitaciones ventiladas en que no se aglomeren las personas para dormir, abstinencia de placeres muy vivos, y sobre todo de bebidas alcoholicas*". La Viruela, y otras enfermedades mencionadas como "benignas" tambien causaron sus estragos entre los años de 1829 y 1831 en Chihuahua [45].

Y más adelante, ya en el siglo XX, tenemos que, Francisco Villa improvisó, durante la Revolución, para atender a los heridos en las luchas en el norte del país, en Chihuahua, un moderno Tren-Hospital, que se refiere como único en el

México Revolucionario, pero que muy probablemente sea también el único que se ha implementado a nivel mundial. Este Hospital que fue implementado en un Tren, se desplazaba "tendiendo" los rieles hacia donde se necesitara, y atendía lo mismo a los "muchachitos" de Villa, como a los lesionados contrarios, y al cual se hace referencia como: *"El Cuerpo médico de la División del Norte, comandado por el Coronel y Doctor Andrés Villarreal, graduado de la Universidad John Hopkins, tiene a su cargo el tren hospital con capacidad para mil cuatrocientos heridos,.... cuenta con lo más moderno incluidos dos quirófanos completamente equipados y con un espléndido cuerpo de enfermeras bien entrenadas".*[46], datos corroborados además en otros escritos [47]. (Figs. 11 y 11bis).

Otras historias tanto en Chihuahua como en Monterrey, mencionan la implementación de Hospitales en Teatros, o en otras áreas de asistencia pública, cuando el número de heridos sobrepasaba a las capacidades de el o los Hospitales que se encontraran en el área. (Fig. 12 y 12bis).

Un amplio compendio editado por *"Méndez Editores"*,[48] narra el desenvolvimiento de la Medicina, enfocado al área del Distrito Federal, de donde se obtienen los siguientes datos: A inicios del siglo XX, el flamante Hospital General de la Ciudad de México mostraba una gran actividad académica y de investigación. Frecuentes visitantes de otras Universidades elevaban aún más el nivel de sus Profesores, un ejemplo es muestra. 1910, Ricketts y Willder, de la Universidad de Harvard, llegan al Hospital General, donde trabajaban en la investigación sobre el

Kevin Brownlow: *The War, the West and the Wilderness.* Libro Con Villa en México.

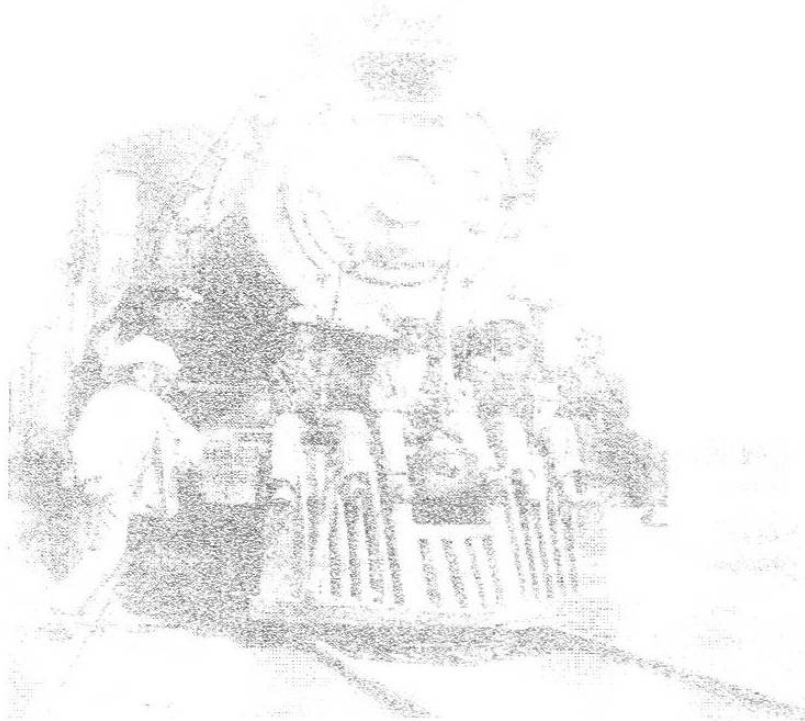

FIG. 11 y 11 bis

EL TREN-HOSPITAL CREADO POR VILLA.
(Los heridos eran transportados del campo de batalla al tren en carretas de *Servicio Sanitario*, acondicionadas para tal fin)

Salón Blanco del Teatro de los Héroes, Chihuahua, 1912.

FIG. 12 y 12 bis

Arriba: El Salón Blanco del Teatro de los Héroes, funcionando como Hospital Militar. (Periódico *El Correo de Chihuahua, Oct.16 de 1912)*

Abajo: Palacio de Gobierno y a la derecha: Teatro de los Héroes, el Salón Blanco se ubicaba en la planta intermedia. (Foto INAH Chih.)

Tabardillo, y su posible asociación con la fiebre de las montañas rocallosas, descubriendo el germen productor del tifo, la *Rickewttsia,* (que deriva su nombre del apellido de Ricketts). Durante el desarrollo de estas investigaciones, Ricketts se contagió al ser picado por un piojo, y murió a causa del contagio.

Dentro de la estructura académica del Hospital General existían escasas áreas perfectamente definidas, ya que las Especialidades iniciaban apenas su definición. Una de estas áreas era inicialmente llamada " *De ojos, oídos, nariz y garganta*", que tiempo después habrían de ser separadas en "Oftalmología", y "Oídos, Nariz y Garganta". Otra especialidad bien definida en ese entonces lo era la Gineco-Obstetricia.

En la década de los cincuenta, el Dr Alfonso Serrano Rebeil,[a] llega al Hospital General procedente de los Estados Unidos, después de algunos años de entrenamiento en Cirugía Plástica, que efectuó en San Diego California.

Uno de los seguidores del Dr. Alfonso Serrano Rebeil más entusiasmados por la nueva Especialidad, lo fue el Dr. Fernando Ortiz Monasterio, quien unos años después, decide ir a la Universidad de Texas, donde se entrena en esta nueva Especialidad de Cirugía Plástica, y regresa al Hospital General de la Ciudad de Mexico Distrito Federal, a ejercer e iniciar el desarrollo[b] de la Cirugía Plástica como una Especialidad, y establece en 1959, el programa de educación

[a] En F. Méndez Oteo y Nuestros Autores pp279-280.
[b] En F. Méndez Oteo y Nuestros Autores, p.280.

quirúrgica para la Especialidad, con algunas dificultades, ya que la Universidad exigía un mínimo de cinco alumnos para aceptar el curso, y hubo de esperar cinco años para obtener el aval universitario como *"Curso de Adiestramiento de post-grado"*,[a], iniciando en 1959 [b],[49].

8 MEDICINA Y CIRUGÍA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Así como se escribía el desarrollo de la historia de la Medicina en el mundo, y en otras partes de nuestro país, así también, en esta región del norte de México, sus habitantes vieron pasar los años mientras se iba escribiendo el desarrollo de la evolución de la Medicina, desde los primeros esfuerzos.

Es importante mencionar que en sus inicios, en la Ciudad de Monterrey, el desarrollo, control y atención del manejo de las enfermedades, los heridos y las afecciones diversas, estuvo siempre manejado por los religiosos que en ese momento tuvieron a su cargo la atención espiritual de la Ciudad.

No sólo de los aspectos espirituales se hacían cargo los religiosos, en Monterrey, el convento de San Francisco desde su fundación en 1596 funcionaba como Hospital atendido por Franciscanos. Doscientos años más adelante, en

[a] F.Méndez Oteo y Nuestros Autores p.291.
[b] Dr. Fernando Ortiz Monasterio, entrevista personal 4 de Diciembre 2003

intención de favorecer a los enfermos, y obedeciendo a los acuerdos del Primer Concilio Provincial de la Nueva España efectuado en 1555, el Obispo de Llanos y Valdés, crea, en 1793 el que sería más formalmente, el primer Hospital de Monterrey, *El Hospital de Nuestra Señora del Rosario"*, el cual fue atendido por un médico llegado de la Ciudad de México, el Dr. Vicente de la Peña.

El Hospital inicia con doce camas en tres salas clínicas, y extendería su atención a la comunidad supliendo dentro de sus carencias, las necesidades de la Ciudad durante sesenta años.[50]

Lo que fue quizá el primer intento por crear una Escuela de Medicina en esta Ciudad de Monterrey, se debe a la iniciativa de Don José María Parás, primer Gobernador Constitucional de Nuevo León (1825 a 1827) quien así lo planteaba por Decreto No. 73 del Congreso del Estado, ofreciendo incluso el nombramiento de Benemérito del Estado a quien se diera a tan noble labor, y proponiendo el desarrollo de las actividades en el área misma del Hospital del Rosario.[51] Esta propuesta sin embargo, no pudo concretarse durante la gubernatura de Parás, sino hasta el siguiente período.

El siguiente gobernador, Don Joaquín García, transfería la encomienda – de buscar un Médico que iniciara la Escuela de Medicina – a sus representantes federales: el Diputado Federal, Dr. Don Manuel Ma. De Llano, y el Senador Don Simón de la Garza, quienes – dándose a esta tarea – encuentran en la Ciudad de

México, como la persona más adecuada al Dr. Pascual Costanza, médico de origen italiano, graduado de la Universidad de Nápoles y quien tenía dos años de ejercer con gran éxito en la Ciudad de México.

Después de planteamientos y explicaciones sobre las necesidades y el ofrecimiento que el gobierno del Estado de Nuevo León hacía, para la instalación de una Escuela de Medicina en la Ciudad de Monterrey, y habiendo aceptado el Dr. Costanza, se procedió a formalizar – por medio de un contrato que se firmaba el 5 de agosto de 1828, – las condiciones en que se concretaban los arreglos previos. Algunas dificultades retrasaron la llegada del Dr. Costanza hasta Octubre de 1828, iniciando el 18 de Octubre, con cinco jovenes para la cátedra de Medicina, además de lo cual, debía, tres dias a la semana dar instrucción a las parteras que desarrollaban sus labores en la Ciudad.

Sin embargo, no todo parecía ser tan fácil. Costanza esperaba que se le ratificara por el Congreso y por el Gobernador, a la vez que esperaba que se le brindara la posibilidad de desarrollar labores de enseñanza clínica en el Hospital del Rosario, que como ya se ha comentado, dependía de autoridades eclesiásticas y ameritaba por tanto, otras negociaciones.

El 15 de Noviembre finalmente, se le ratifica el contrato efectuado en México, solicitándosele presentara su Plan de Estudios, así como sus requerimientos, lo que Costanza cumple solícitamente tres días después de esta solicitud,

extendiéndose ampliamente tanto en el Plan de Estudios, como en los medios que solicitaba para sus fines, como lo eran: una huerta para tener las plantas medicinales requeridas para los medicamentos que se pasarían a botica, un anfiteatro para el estudio adecuado de la anatomía, y extenso y detallado material para la clínica de atención a los pacientes.

Para el 23 de Junio de 1829, el Gobernador le comunicaba que su plan de estudios había sido aprobado, y le solicitaba presupuestos de la huerta y del anfiteatro, dentro de la mayor economía posible.

Durante este tiempo, Costanza efectuaba sus clases de Osteología usando algunos cráneos que le había proporcionado el párroco de la Villa de Guadalupe, así como un esqueleto completo que, refiere Costanza, les tomó a el mismo, y a sus alumnos, más de una semana, localizar, exhumar y preparar. Su primer semestre concluía el mes de marzo de 1829 con un examen público de osteología, que presentaban sus alumnos.

Este fue el primero y el único semestre que vivió la primera Escuela de Medicina de Monterrey. Las dificultades entre gobierno y contratado se agudizaron al resultar imposible – para el gobierno – el solventar los gastos para suplir lo requerido por el Dr. Costanza, y que amargamente protestaba sintiéndose ofendido y burlado en su buena fe al serle rescindido su contrato.

Al decir del gobierno, las condiciones solicitadas por el médico resultaban inaccesibles, y éste no aceptaba menores ofrecimientos como serían un anfiteatro pequeño y una huerta también pequeña, y además, le acusaba de haber descuidado dar los dictámenes legales sobre los heridos como era exigido por ley, así como negarse a dar la cátedra si no se cumplían sus condiciones.

Después de este desafortunado rompimiento, el Dr. Costanza sin embargo, permanece en Monterrey primero, viaja de regreso a su tierra, Italia, de donde algunos años después regresa y vive en Montemorelos, después Linares, y finalmente vuelve a establecerse en Monterrey donde sigue ejerciendo hasta su fallecimiento el 3 de febrero de 1859 a los 70 años de edad.[a]

A aquellos cinco estudiantes que habían iniciado la Escuela de Medicina, el gobierno tuvo a bien becarlos, y fueron a continuar sus estudios a otras Ciudades. Tres de ellos en la Ciudad de México, de los cuales sólo uno terminó, regresó a Monterrey, pero no permaneció en la Ciudad, se trasladó a Tampico donde poco después falleció. Otros dos fueron a la Escuela de Medicina de Guadalajara, de donde sólo uno regresó titulado en 1834.

Monterrey pudo disfrutar del conocimiento y el trabajo del único de aquellos cinco estudiantes que iniciaron Medicina y que en 1834 regresaba de Guadalajara a establecerse en la Ciudad de Monterrey, fue el Dr. Carlos Ayala de Mier, hijo de

[a] Salinas, Biografía del Dr. Pascual Costanza, pp63-71.

Don Marcos Ayala, que ejercía como boticario del Hospital del Rosario, y de Doña Josefa de Mier, quien era hermana de Padre Mier. El Dr. Ayala es un personaje importante en el desarrollo de Monterrey, ya que años más adelante, en 1842, integraba la primera Junta de Sanidad del Estado, junto con los doctores Esteban Taméz y Francisco Arjona. Después en 1851, fue tesorero del Consejo de Salubridad fundado ese mismo año. Más adelante fue colaborador entusiasta de Gonzalitos, tanto como fundador y profesor de la segunda Escuela de Medicina que inició en 1859, como en la planeación y fundación del Hospital Civil en 1860.

Ante la Junta de Sanidad que el Dr. Ayala fundó en el año de 1842, José Eleuterio González *"Gonzalitos"* , presentaba su examen profesional el 9 de marzo de ese mismo año.

José Eleuterio González había llegado a la Ciudad de Monterrey a finales de 1833, procedente de Guadalajara, siendo practicante de Medicina. Tenía 20 años y había estado dos años como practicante en el Hospital de San Juan de Dios en San Luis Potosí, de donde llegó acompañando y atendiendo al Franciscano Gabriel Jiménez. Unos meses más adelante, en Mayo de 1834 se le otorgaba la plaza de Director Interino del Hospital del Rosario donde permanecería durante 19 años en forma continua Responsable, dedicado y muy consciente, a base de esfuerzo y estudio años más adelante presentaba su examen médico para titularse, logrando su esfuerzo ante la Junta de Sanidad en 1842.[a]

---

[a] Salinas, Donde el Dolor se Apaga,p.42.

El Dr. José Eleuterio González nacido en la Ciudad de Guadalajara, el 20 de Febrero de 1813, hijo del Capitán Matías González, y de la Sra. María Ana Mendoza Gómez, habiendo quedado huérfano de padre desde muy niño, contó con el apoyo de Don Rafael Mendoza, tío abuelo, pudiendo de esta manera desarrollar y terminar sus estudios hasta la conclusión de Medicina, la cual estudia en el Instituto de Ciencias, de la Real Universidad de Guadalajara[52].

Gonzalitos, como desde entonces y hasta nuestros días se conoce al Dr. José Eleuterio González, ha representado para la comunidad en todo nuestro Estado de Nuevo León, un personaje lleno de sapiencia, de bondad y de dedicación a la Medicina. Incursionó en áreas tan variadas - además de la Medicina – como la Literatura y la Política, y contribuyó directamente a la creación del Hospital Civil que tanta falta hacía a la Ciudad de Monterrey. [53]

Gonzalitos deja un acerbo literario enorme, no sólo en el ámbito médico, sino en otras áreas como Historia y obras Literarias diversas, de los cuales se han referido más de diez y seis escritos, uno de ellos, reimpreso en edición facsimilar, es el de *"Lecciones Orales de Moral Médica"*, [54] que abunda en orientaciones de índole ética y moral en cuanto al trato al paciente, y el correcto comportamiento del médico.

El panorama del Monterrey a finales de la primera mitad del siglo XX nos lo describe quizá con la mayor claridad algunas notas sacadas de los periódicos de la Hemeroteca de la Universidad, [a], y que se transcriben a continuación:

- Es notoria la gran actividad de reuniones de los Médicos, pues encontramos diversas publicaciones –citatorios a reuniones – tanto de un *"Sindicato de Médicos Cirujanos y Profesionistas Conexos del Estado de Nuevo León"*, como de un *"Sindicato Neoleonés de Médicos"*. Fig. 13.
- Los Médicos, así como las Boticas de aquellos tiempos se anunciaban en *Avisos de Ocasión,* donde se hacía mención a sus "Especialidades" con datos como los siguientes: *"...de casos difíciles y enfermedades crónicas"* o bien: *"exclusivamente señoras y niños..."*. Fig. 14.
- Algunos Médicos sin embargo, preferían hacer sus anuncios en recuadros más o menos notorios, los que se publicaban en páginas de sociales, entre los que sobresale uno de un Doctor Salvador Hernández Ramírez, que se anuncia como Médico-Cirujano, egresado de la UNAM, y anuncia: *"Cirugía Plástica, Corrección de defectos físicos"*, apoyando su anuncio con una foto de "antes y después" de un niño con labio hendido.
- Encontramos un curioso anuncio de una Farmacia *Principal,* la que se dice ya existía desde 1919, que en ese tiempo –1945 – cambia a *"Farmacia Benavides"* !.

[a] Hemeroteca de la U.A.N.L., revisión 1945, diversos meses, El Norte y El Porvenir.

Página Sos

A LOS SEÑORES MEDICOS

Se les notifica que por disposición de la Secretaría de Hacienda, el Impuesto que corresponde al PRIMER SEMESTRE de este año, deberá cubrirse en el presente mes, ajustándose a la CATEGORIA que cada quien tenía señalada en la clasificación que estaba en vigor con anterioridad, por lo que todos los compañeros deberán pasar a cubrir dicho Impuesto dentro de los días que restan del PRESENTE MES, por lo que se refiere al semestre que se inicia, se ajustará a la nueva disposición de expedir recibos timbrados a razón de 1.00, y se hará la declaración de los mismos en el mes de enero del próximo año.

SINDICATO NEOLEONES DE MEDICOS CIRUJANOS

Dr. Juventino Villarreal Muñoz
SECRETARIO GENERAL

DENUNCIO QUE LE HABIAN ROBADO UNA BICICLETA

LOS DEL SINDICATO DE EDUCACION PIDEN GARANTIAS

Es grave la amenaza debido a la falta de braceros en N. León

LIMPIABA SU ARMA CUANDO ESCAPO UN TIRO, HIRIENDOLO

FIG. 13

MÉDICOS NEOLEONESES AGRUPADOS EN SINDICATO. MONTERREY EN EL 1945.

CARTILLA PROFESIONAL

DOCTORA MOYEDA TORRES
Enfermedades de Señoras y Niños
Teléfono 57-16.
Aramberri 301 Oriente.

DR. IGNACIO ROEL
Enfermedades del Pulmón, Estómago, Hígado, Intestinos y Piel
Enfermedades Crónicas.
Washington 439 Ote.

SRA. E. OLGA SANCHEZ
Doctora en Partos
Cura Fistulas externas Incurables.
Garantiza tratamiento. Jiménez Norte 1521. Tel. 70—14.

DR. RAUL E. GONZALEZ
Piel. Cuero Cabelludo. Sifilis.
Tapia Ote. 418. Teléfono 11-35.

MASAJISTA profesional
DANIEL H. MENDOZA.
Especialista en lastimaduras, dará

JUICIOS CONCILIACION—ARBITRAJE
Amparos, Divorcios, Cobranzas,—Lanzamientos, Contratos, Consultas gratis. Lic. Miguel Angel Delgado. Diego Montemayor Sur 843.

DR. GABRIEL CAPO BALLE
Enfermedades nerviosas y mentales. Treviño 831 Ote.

ENFERMEDADES CRONICAS
Del Estómago, Intestino, Hígado. Derrames Biliares, Cálculos, Bazo; Diabetes, Paludismo, Almorranas, curación indolora. Dolor de Riñon, Flujos, Purgación (Gonorrea) Chancros, Sifilis, enfermedades de la sangre. Derrames nocturnos, impotencia; Debilidad Sexual, Alivio curación en pocas tiempo. Tratamientos Modernos. Honorarios Médicos.
"CLINICA MEDICA MADERO".

FIG. 14

EN AVISOS DE OCASIÓN, Ó EN UN ÁREA LLAMADA *CARTILLA PROFESIONAL*, LOS MÉDICOS, Y LOS LLAMADOS *SIMILARES*, OFERTABAN SUS ATENCIONES, EN EL MONTERREY DE 1945.

- Todo un dramático acontecimiento resultó, en el inicio de ese año de 1945, el fallecimiento del Dr. Ángel Martínez Villarreal, (fallecido por un infarto), quien en ese momento era Director del Hospital Universitario, motivo por el cual la Universidad declara *"Duelo Universitario"*, permaneciendo cerradas las oficinas administrativas durante tres días!.
- El Dr. Ángel Martínez Villarreal, había sido un entusiasta participante de la Primera Asamblea Nacional de Cirujanos efectuada en el Distrito Federal, del 18 al 24 de Noviembre de 1934, y a donde acudió – enviado expresamente – por el entonces Gobernador del Estado Lic. Pablo Quiroga.[55] Años mas adelante, en 1943, fue nombrado Director del Hospital Universitario por el entonces Gobernador del Estado, el Lic. Arturo B. De la Garza, (sustituyendo al Dr Francisco L. Rocha).[a]

9 LA CIRUGÍA PLÁSTICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

Es innegable la influencia que el desarrollo industrial significa en el ámbito de una Ciudad, de toda una región en crecimiento. El auge industrial trae consigo un aumento en la población, y a su vez, un aumento en los trastornos de salud que sufren sus habitantes, en especial los accidentes a los que son más susceptibles los obreros en las fábricas. Todos los fenómenos socio-culturales integrados en el ambiente regional, por ejemplo, el aumento de vehículos motorizados, el

[a] Datos de la Entrevista al Dr. Mentor Tijerina de la Garza.